

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROVEEDORES DEL PACÍFICO S.A PROSEVIPACIFIC,  
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de La Libertad a los diez y seis horas, del día trece de abril del dos mil quince, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : La Libertad Parroquia : La Libertad Avenida 13 s/n Calle 12 y 13 a una cuadra del municipio de La Libertad se reúnen los accionistas de la **Compañía PROVEEDORES DEL PACÍFICO S.A PROSEVIPACIFIC**; legalmente constituidos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2015, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 18H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

  
NAWIRO MORA YAJARA ESTHER  
C/ 0958613951  
ACCIONISTA

  
SUFRENZ YALEA SAARLES  
C/ 24000224670  
SECRETARIA